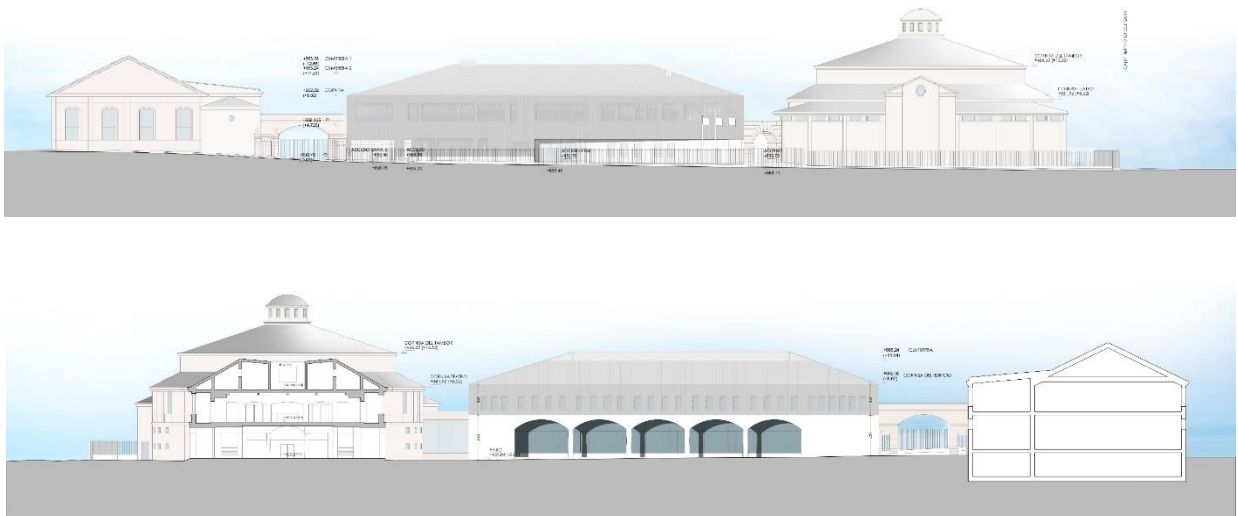


**NUEVO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
EN LA ANTIGUA UNIVERSIDAD LABORAL, ZAMORA
EXPEDIENTE Nº: A2020/000031**



**ANEJOS ADMINISTRATIVOS
FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS**

JUNIO 2021



FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS

Proyecto:	Nuevo Conservatorio Profesional de Música en la Antigua Universidad Laboral de Zamora
Situación:	Zamora
Propiedad:	Junta de Castilla y León, Consejería de Educación
Redactores de proyecto:	Javier Fuster Arquitectos S.L.P. Fco. Javier Fuster Galiana, arquitecto. Rosana Muñoz Ávila, arquitecto técnico. Antonio Garrido Crespo, ingeniero.
Plazo de ejecución previsto:	36 meses.
Importe de contrata:	12.396.672,22 € + 21% IVA 2.603.301,17 € Total: 14.999.973,39 €

D. Fco. Javier Fuster Galiana, arquitecto redactor del Proyecto Básico y de Ejecución de la obra de referencia, en cumplimiento del Real Decreto 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas,

PROPONE:

La siguiente **FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS** a aplicar en el proyecto de referencia:

FÓRMULA TIPO: 811, Obras de edificación general.

$$K_t = 0,04A_t/A_0 + 0,01B_t/B_0 + 0,08C_t/C_0 + 0,01E_t/E_0 + 0,02F_t/F_0 + 0,03L_t/L_0 + 0,08M_t/M_0 + 0,04P_t/P_0 + 0,01Q_t/Q_0 + 0,06R_t/R_0 + 0,15S_t/S_0 + 0,02T_t/T_0 + 0,02U_t/U_0 + 0,01V_t/V_0 + 0,42$$

Donde el subíndice t representa a los valores de los índices de precios de cada material en el mes que corresponde al periodo de ejecución del contrato cuyo importe es objeto de revisión, así como el coeficiente Kt de revisión obtenido de la fórmula, y el subíndice 0 los valores de los índices de precios de cada material en la fecha a la que se refiere el apartado 3 del artículo 79 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y la siguiente correspondencia entre símbolos y materiales:

A	Aluminio.
B	Materiales bituminosos.
C	Cemento.
E	Energía.
F	Focos y luminarias.
L	Materiales cerámicos.
M	Madera.
O	Plantas.
P	Productos plásticos.
Q	Productos químicos.
R	Áridos y rocas.
S	Materiales siderúrgicos.
T	Materiales electrónicos.
U	Cobre.
V	Vidrio.
X	Materiales explosivos.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, suscribo la presente declaración.

En Valladolid, junio de 2021

Fdo.: Javier Fuster Arquitectos S.L.P:
Fco. Javier Fuster Galiana.
Arquitecto.